

OLEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

OLEXPORT S.A. - Fue constituida en Guayaquil – Ecuador en enero 23 del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil en enero 27 de ese mismo año. su actividad principal es la venta al por mayor de equipo de refrigeración, partes, piezas y materiales conexos. La Compañía está ubicada en el cantón Milagro, Provincia del Guayas, en la Av. 17 de septiembre No. 1105 y Av. Colón, tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992453699001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terreno que ha sido medido a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar** - Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones financieras** - Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que esta expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año, para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. La provisión es realizada con base a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están registrados al valor de compra que no excede el valor neto realizable. Las existencias son valoradas mediante el método PEPS (Primeras en Entrar, Primeras en Salir), que consiste en darle salida del inventario a aquellos productos que se adquirieron primero, por lo que en los inventarios quedarán aquellos productos comprados más recientemente. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de la factura más otros costos relacionados con la importación.

Activo fijo.- Representa terreno registrado al costo revaluado o valor razonable, de acuerdo con tasación realizada en el año 2011 por un perito valuador calificado y registrado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales y obligaciones tributarias en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias. Los beneficios sociales son registrados mediante el método del devengado.

Pasivo por impuesto diferido.- Al diciembre 31 del 2014, la Administración de la Compañía en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias regularizó el pasivo por impuesto diferido generado en el año 2011 por la tasación a valor razonable de terreno, con la cuenta de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

superávit por valuación en el patrimonio. Conforme lo determina la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos. - La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades. De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos	173,690	41,797
Caja	<u>74</u>	<u>149</u>
Total	<u>173,764</u>	<u>41,946</u>

Bancos. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan saldos en cuentas corrientes que la Compañía tiene en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista y no existen restricciones que limiten su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Clientes	167,594	73,067
Otros	<u>120</u>	<u>120</u>
Subtotal	167,714	73,187
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>3.135</u>)	(<u>1.435</u>)
Total	<u>164,579</u>	<u>71,752</u>

Clientes - Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 90 días plazo promedio.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a mercadería disponible para la venta, como son: estantes, fondos lisos, visores, vidrios, motores de ventilador y repuestos eléctricos.

6. **ACTIVO FIJO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa terreno ubicado en Guayaquil en el sector INMACONSA, Solar 4-1, Mz.39.

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>EFG Bank Suiza</u>		
Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a préstamo para capital de trabajo por US\$. 360,000, con tasa de interés del 7.25% anual y vencimiento en octubre del 2015. Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a préstamo para capital de trabajo por US\$. 410,000, con tasa de interés del 7.25% anual y vencimiento en octubre del 2014.	360,000	410,000
<u>Banco Produbanco</u>		
Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a tres préstamos para capital de trabajo por US\$. 140,000, US\$. 100,000 y US\$. 60,000, con tasa de interés fija del 8.5% anual, pagadero en cuotas semestrales, con vencimiento en enero y abril del 2015. Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a préstamo para capital de trabajo, con tasa de interés fija del 8.5% anual, pagadero en cuotas semestrales, con vencimiento en abril y mayo del 2014.	<u>300,000</u>	<u>260,000</u>
Total	<u>660,000</u>	<u>670,000</u>

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones bancarias del exterior están registradas en el Banco Central del Ecuador. Las obligaciones bancarias del exterior y local, están garantizadas por el accionista mayoritario de la Compañía.

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores	8,060	133,770
Otras	<u>3,725</u>	<u>851</u>
Total	<u>11,785</u>	<u>134,621</u>

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, esta cuenta no devenga intereses y tiene vencimiento de hasta 90 días plazo.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores	3,733	0
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	594	180
Fondo de reserva	517	25
Décimo cuarto sueldo	440	413
Vacaciones	<u>413</u>	<u>243</u>
Subtotal	<u>5,697</u>	<u>861</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	5,125	2
Retenciones por impuesto a la renta	33	45
Impuesto a la renta de la Compañía	<u>0</u>	<u>2,339</u>
Subtotal	<u>5,158</u>	<u>2,386</u>
<u>Otros:</u>		
Intereses por pagar	11,849	9,676
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	1,284	318
Otras	<u>3,852</u>	<u>2,200</u>
Subtotal	<u>16,985</u>	<u>12,194</u>
Total	<u>27,840</u>	<u>15,441</u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldos al inicio	861	3,004
Más: Provisión	7,039	1,238
Menos: Pagos	(2,203)	(3,381)
Saldo final	<u>5,697</u>	<u>861</u>

10. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al diciembre 31 del 2013, representa pasivo generado en el año 2011 en la tasación a valor razonable de terreno. La Administración de la Compañía, regularizó el saldo del pasivo con la cuenta de utilidades retenidas en el patrimonio, en cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, está representado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de propiedad del señor Carlos Delgado Villacis (50%) y del señor Cesar Delgado Villacis (50%).

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 y 2013 en febrero 25 del 2015 y enero 27 del 2014, respectivamente.

12. INGRESOS

En los años 2014 y 2013, representan ventas de equipos de refrigeración, partes, piezas y materiales conexos a diversos clientes.

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Perdida) antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuestos a la renta	24,883	(40,862)
<u>Menos:</u> 15% de participación de trabajadores	(3,733)	<u>0</u>
Pasan:	21,150	(40,862)

13. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	21,150	(40,862)
<u>Más:</u>		
Gasto no deducibles	<u>6,978</u>	<u>7,090</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>28,128</u>	(33,772)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>(6,188)</u>	<u>0</u>

El impuesto a la renta años 2014 y 2013 fue establecido de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado:	6,188	0
Anticipo de impuesto a la renta calculado:	<u>6,935</u>	<u>8,398</u>
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta calculado	<u>6,935</u>	<u>8,398</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la liquidación del impuesto a la renta fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	6,935	8,398
Menos: Anticipo pagado	(5,265)	(4,013)
Menos: Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(3,966)	(1,670)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	<u>0</u>	<u>(376)</u>
Saldo (a favor) por pagar	<u>(2,296)</u>	<u>2,339</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2011 al 2013 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

14. **UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION**

La utilidad (perdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio (pérdida del ejercicio) atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

15. RECLASIFICACIONES

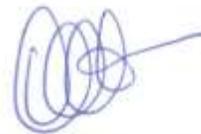
Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 17 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



**Ing. Angela Escala Salazar
CONTADOR
OLEXPORT S.A.**



**Carlos Delgado Villacís
Representante Legal
OLEXPORT S.A.**